



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ACTA DE SESIÓN CODESI N° 03-2017 **Sesión Ordinaria**

Fecha: martes, 9 de mayo de 2017.

Lugar: Auditorio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Hora Inicio: 09:00 a. m.

Hora Fin: 11:00 a. m.

Entidad convocante: Secretaría Técnica de CODESI (Dirección de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones).

La presente sesión ha sido convocada por la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales en Comunicaciones, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del Seguimiento y Evaluación del “Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana 2.0” – CODESI, según Resolución Ministerial N° 168-2017-MTC/01, con la presencia de los miembros de la Comisión contenida en el Acta de Asistencia que se adjunta a la presente.

INICIO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El Viceministro de Comunicaciones, Ingeniero Carlos Valdez Velásquez - López, dio inicio a la sesión agradeciendo la presencia de cada representante de las entidades que conforman la CODESI, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.

Asimismo, expuso los alcances del Decreto Supremo N° 017-2017-PCM, el cual transfirió la dependencia de la CODESI de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

A continuación, tomó la palabra el señor Pedro Astudillo, Asesor del despacho del Viceministro de Comunicaciones, quien propuso realizar una breve presentación de cada uno de los presentes en la sesión.

Inmediatamente después de concluida la presentación de cada representante, el señor Pedro Astudillo propuso que la votación de las propuestas de cambio del funcionamiento de CODESI que se plantearan sean sometidas a votación de los miembros en la siguiente sesión.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

AGENDA

La sesión se convocó con motivo de tratar la siguiente agenda:

HORA	ACTIVIDADES
8:30 – 9:00 a.m.	Recepción de representantes
9:00 – 9:10 a.m.	Apertura de sesión y palabras de bienvenida Carlos Valdez Velásquez – López
9:10 – 9:30 a.m.	Informe Situación actual de CODESI Pedro Astudillo
9:30 – 11:30 a.m.	Oportunidades y retos para el fortalecimiento de la CODESI Pedro Astudillo
11:30 a.m.	Clausura de Sesión Carlos Valdez Velásquez – López

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Intervención de Pedro Astudillo (MTC):

El señor Pedro Astudillo expuso respecto de la situación actual de CODESI e indicó que el Plan de Trabajo de la Comisión se encuentra en elaboración; así como, los indicadores que permitirán identificar los avances de la Comisión hacia los objetivos que se acuerden.

Se precisó que la transferencia del acervo documentario de la CODESI por parte de la SEGDI a la DGRAIC se realizó el 10 de abril de 2017.

Respecto de los retos y oportunidades de la CODESI, propuso continuar con las actividades con los siguientes cambios:

- 1) Extender la vigencia de la Agenda Digital 2.0 hasta el 2018 (actualmente según indica la Agenda, la vigencia era hasta el 2015).
- 2) Mantener los objetivos propuestos en la Agenda Digital 2.0.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- 3) Realizar el seguimiento de la Agenda a través de la elaboración del Plan de Acción Digital al año 2018.
- 4) Elaboración de un Plan Integral de Desarrollo Digital: “Plan Perú Digital al 2021”.

Asimismo, propuso la modificación del Decreto Supremo N° 065-2015-PCM respecto de la conformación de la CODESI para incluir representantes de distintos ámbitos. Para tal fin, sugirió incluir:

- a) 2 representantes de Academia
- b) 2 representantes de Sociedad Civil
- c) 2 representantes de Gremios Empresariales
- d) 1 representante de los Gobiernos Regionales
- e) 1 representante de los Gobiernos Locales

Propuso también definir los grupos de trabajo de CODESI mediante Resolución Viceministerial de Comunicaciones.

Asimismo, indicó que la propuesta para el funcionamiento de CODESI es elaborar el plan de trabajo en base a los programas o proyectos de desarrollo digital que cada entidad miembro tenga en desarrollo o en proceso de desarrollo con un horizonte al 2018. Estos programas/proyectos de las entidades deberán tener una orientación hacia el impulso de sus respectivos sectores en el crecimiento de la sociedad de la información. Estos programas/proyectos se reunirán como parte de un denominado Plan de Acción Digital al 2018.

El Plan de Acción Digital propuesto estará compuesto por los programas o proyectos que cada sector defina según su competencia basándose en los programas/proyectos existentes o que sean realizables en los siguientes dos años. Se precisó que el plan de acción digital de cada sector debe tener un impacto favorable a la sociedad, lo que es denominado “sociedad de la información”.

A su vez, propuso la modificación en la forma de trabajo de CODESI de la siguiente forma:

- (i) Grupos Sectoriales. Liderado por cada entidad miembro de CODESI según su sector y competencia, contando con el apoyo de diversos sectores que integrarán el grupo.
- (ii) Grupos Multisectoriales. Cuya naturaleza requiere que más sectores tomen participación en su desarrollo sin que exista un rol principal de alguna entidad. Estos grupos deberán ser de naturaleza multidisciplinaria.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

A continuación, se detalla los grupos de trabajo propuestos en la presentación:

<u>GRUPOS DE TRABAJO</u>	<u>TIPO</u>	<u>ENTIDAD RESPONSABLE</u>
<u>Infraestructura</u>	<u>Sectorial</u>	<u>MTC</u>
<u>Educación</u>	<u>Sectorial</u>	<u>MINEDU</u>
<u>Salud</u>	<u>Sectorial</u>	<u>MINSA</u>
<u>Ciencia y tecnología</u>	<u>Sectorial</u>	<u>CONCYTEC</u>
<u>Producción</u>	<u>Sectorial</u>	<u>PRODUCE</u>
<u>Comercio Exterior</u>	<u>Sectorial</u>	<u>MINCETUR</u>
<u>Gobierno Digital</u>	<u>Sectorial</u>	<u>PCM</u>
<u>Trabajo</u>	<u>Sectorial</u>	<u>MTPE</u>
<u>Relaciones exteriores</u>	<u>Sectorial</u>	<u>RREE</u>
<u>Inclusión</u>	<u>Sectorial</u>	<u>MIDIS</u>
<u>Seguridad</u>	<u>Sectorial</u>	<u>MININTER</u>
<u>Carpeta Ciudadana</u>	<u>Multisectorial</u>	<u>Público – Privado</u>
<u>Concientización Digital</u>	<u>Multisectorial</u>	<u>Público – Privado</u>

Intervención de Milagros Castañón Seoane (RR.EE):

Felicitó la iniciativa y la exposición de Pedro Astudillo, además de ofrecer el apoyo y aprobación del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto de las propuestas realizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Asimismo, solicitó que la Agenda 2.0 y los documentos que sean elaborados se transcriban al idioma inglés. Esto permitiría su remisión a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), reforzando así las acciones realizadas por el Perú para lograr su adhesión, ya que significaría la toma de acciones vinculadas al desarrollo digital.

En ese sentido, señaló que la Cancillería ofrece su apoyo en la traducción de algunos documentos.

Mencionó además que la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores en las reuniones internacionales sobre ciberdelincuencia, específicamente en el convenio de ciberdelincuencia conocido como “Convenio de Budapest”, refiriendo que para los temas legales, es el Ministerio de Justicia quien representa al Perú.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Asimismo, informó que, pese a la adecuación de la normativa interna y la elaboración de instrumentos de adhesión al Convenio de Budapest, el Congreso de la República no ha aceptado expedientes del gobierno anterior, lo que ha generado que el expediente sea reabierto y actualizado. Estima que la reformulación del documento sea remitida próximamente al Congreso. Comentó que Chile ha depositado el instrumento de adhesión, e informó que la mayoría de países latinos adheridos mantienen dificultades respecto de la modificación normativa interna con las disposiciones del Convenio, labor que el Perú ya ha realizado para facilitar su adhesión.

Añadió que la idea de hacer un plan por sector es buena, sin embargo, el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores es transversal a toda la administración pública.

Finalmente, añadió los siguientes puntos:

- 1) Protocolo IPv6.- Lo considera fundamental para la administración pública, por lo que pide sea considerado por la PCM, el MTC y la SEGDI, además de ofrecer los proyectos de normas publicadas en Colombia y Costa Rica.
- 2) Gobernanza de Internet.- Lo considera difícil ya que se han presentado bastantes cambios y se perfila que el camino no será previsible. Añade que el Perú tendrá que asumir la posibilidad de la Multisectorización del Internet (referido a un Marco Jurídico Internacional de Internet), para lo cual propone plantear una posición sobre el tema desde la CODESI.
- 3) Ciberdelincuencia.- Propone no demorar en debates de formulación de ideas y tomar el marco normativo sobre ciberdelincuencia elaborado en Colombia.

Intervención de Mario Lazo (MININTER):

Felicitó la iniciativa de reanudar las sesiones de la CODESI. Comentó que establecer una definición de Ciberdelincuencia implica definir lo que es Ciberdefensa y Ciberseguridad, en lo referido a la participación del sector a cargo y sus alcances. Para esto, propuso trabajar en un Grupo Multisectorial con la SEGDI buscando la participación de otros grupos (empresas operadoras, bancos, etc.).

Al respecto, Pedro Astudillo manifestó que se trabajará un planteamiento o estudio del tema.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Intervención de Milagros Castañón Seoane (RR.EE.):

Ofreció remitirle a Mario Lazo (MINITENR) la información que posee respecto de Ciberdelincuencia y los proyectos normativos de Colombia y Costa Rica.

Intervención de Abel del Carpio (CONCYTEC):

Felicitó la iniciativa y precisó que el Concytec tiene un plan digital transversal al 2021. Este se puede acotar al 2018. Asimismo, propuso agregar nuevos objetivos al Plan Digital 2.0 (sin dejar de lado los específicos) para que se integren en el plan macro digital.

Intervención de Tobías Aliaga (RENIEC):

Propuso los siguientes puntos:

- 1) Partir de los planes de cada sector.
- 2) Plantea la creación de un grupo multisectorial de identidad digital.
- 3) Articular los temas de CODESI con los POI, planes de inversión, de cada entidad para asegurar su viabilidad.

Intervención de Pedro Astudillo (MTC):

Respecto de la propuesta de trabajar con los planes de cada sector, la labor de CODESI es acoplarse a los planes que se vienen ejecutando.

Sobre la propuesta de realizar acciones para formar un grupo de trabajo de “identidad digital” como grupo multisectorial, se informó que actualmente se viene trabajando con el proyecto de la “carpeta ciudadana”.

Sobre la articulación de los objetivos de CODESI con los POI de cada entidad, el liderazgo de cada grupo de trabajo será asumido por cada institución de acuerdo a su sector. Asimismo, respecto de los grupos multisectoriales, se deberá plantear un mecanismo para poder tener financiamiento.

Finalmente, para la ejecución del Plan Perú Digital se deberá buscar un mecanismo que permita la asignación del presupuesto correspondiente.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Intervención de Manuel Muñoz (MTC):

Sobre los comentarios realizados por Milagros Castañón Seoane respecto del IPV6, señaló que la DGRAIC remitió comunicaciones a todas las instituciones consultando sobre su plan de migración de IPv4 a IPv6, de las cuales muy pocas respondieron.

Con el fin de recabar mayor información se ha reiterado la consulta ampliándola al ámbito presupuestario. A su vez, se han tenido reuniones complementarias con los operadores sobre el tema. Acota que Telefónica del Perú es la empresa operadora que ya cuenta con un plan de migración.

Intervención de Wilmer Narváez (MTC):

Si bien el Perú registra actualmente tráfico IPv6 es gracias al tráfico generado por Telefónica del Perú quien ha implementado su red IPv6. Añadió que, desde el año 2008, existe normativa vigente en la actualidad que permite la adquisición de equipamiento IPv4 e IPv6; no obstante, las entidades públicas no vienen aplicándola. A su vez, considera que desde el Estado se debe implementar un plan por cada entidad, pues, en el caso de las entidades privadas, la implementación del IPv6 responde a la demanda del servicio que prestan.

Intervención de Pedro Astudillo (MTC):

Propone lo siguiente:

- a) Implementar un Grupo de Identidad Digital, a solicitud del representante de RENIEC.
- b) Estudiar el tema de Ciberdelincuencia para establecer grupos de trabajo.

Intervención de Javier Alvarado (MINEDU):

Solicitó conocer la metodología de trabajo y las propuestas de los sectores para realizar un repaso de éstas y realizar la actualización de aquellas que se encuentren desfasadas. A su vez, opinó que el trabajo debe realizarse a la par, ya que en la gestión anterior no se lograron avances, considerando que la forma de trabajo asumido no llevó a lograr los objetivos.

Intervención de Pedro Astudillo (MTC):

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

La propuesta de la CODESI es trabajar en grupos de trabajo. Cada sector deberá desarrollar sus planes y tener un equipo de trabajo designado, que colaboren con los representantes miembros de cada institución. El esquema de trabajo estará sujeto al Marco CODESI – Agenda Digital 2.0, en el cual se evaluarán los objetivos y se actualizarán los que se encuentren desfasados.

Continuó la exposición respecto del Plan de Acción Digital y el Plan Perú Digital [diapositivas]

- Se plantea un análisis Bottom Up de las TIC. Acciones articuladas para los años 2017 al 2018.
- Reanudar mesas de trabajo CODESI.
- Recoger planes y problemática sectorial.
- Establecer un punto de partida desde el análisis de la información recolectada.
- Identificar brechas y armar un plan de corto plazo.
- Establecer una agenda de actividades y establecer entregables.
- Armar los grupos y su estructura

Respecto de los puntos anteriores, necesariamente se debe tener una apropiación de los objetivos por parte de cada sector, analizando la capacidad de concientización digital y su capacidad de ejecución. Esto conlleva a discutir la capacidad de cada institución para implementar los planes obtenidos. A su vez, esto permitirá avanzar con el Plan de Trabajo hasta que aprueben el Plan Digital 2018.

Cabe indicar el rol de articulador y asesor que desempeñará el MTC dentro del CODESI.

Intervención del viceministro Carlos Valdez Velásquez – López (MTC):

Respecto de la intervención del representante del MINEDU señaló que los trabajos se realizarán en paralelo. Se planteó trabajar a la par entre el Plan Digital 2018 y los objetivos. A su vez, señaló que se debe considerar que el Viceministerio de Comunicaciones atravesará una conversión a un Viceministerio TIC, y esto supondrá una evaluación del proceso y la participación que tenga en CODESI. Agregó que los miembros participantes deben tener presente que se tiene que aprovechar el despliegue de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, la cual está presente en 180 capitales de provincia, por lo que se solicita explotar ese recurso, conversando con los proveedores, para facilitar el acceso a este servicio y de esta manera involucrarlo a los planes de cada institución.

Intervención de Pedro Astudillo (MTC):

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Señaló que, dentro de los objetivos planteados en la exposición se encuentra el de generar indicadores e informes anuales, con los cuales pueda controlarse el proceso y obtener un producto final a través del trabajo de la CODESI, porque lo que se está buscando es mostrar resultados.

Intervención de Javier Alvarado (MINEDU):

Comentó que los eventos del norte del país mostraron las deficiencias en las telecomunicaciones prestadas por los operadores. Por lo tanto, se necesita entender los planes del MTC sobre comunicaciones y cómo se usan en el Estado para ser integrados a los planes de cada entidad.

Intervención del viceministro Carlos Valdez Velásquez – López (MTC):

Indicó que las redes fueron afectadas, pero no en la misma intensidad que en el año 2007 ante el terremoto del sur del Perú, evento que se toma como referencia.

Continuó indicando que, durante los desastres del norte, la comunicación no se perdió del todo porque las poblaciones tuvieron comunicación constante con los medios. En ese sentido, se coordinaron acciones con los operadores para afrontar la situación de emergencia y sacar adelante al sector de Comunicaciones mediante trabajo colaborativo con los grupos involucrados. Como resultado se obtuvieron mayores normas para prevención y atención de emergencias en caso de desastres, ya no tanto enfocado hacia los sismos sino hacia todo tipo de desastres naturales.

Señaló que esta experiencia nos otorga escenarios y casuística que permite revisar la normativa para casos de emergencia y plantear soluciones como, por ejemplo, que los operadores tengan respaldo o un sistema que garantice la continuidad del servicio.

Intervención de Pedro Astudillo (MTC):

Continuó con la presentación del Plan Perú Digital respecto de las diversas experiencias de países con planes concretos. Se planteó trabajar el proceso con un enfoque multidisciplinario y colaborativo, no solamente el plan buscando involucrar a diferentes entidades y trabajar a la vez el proceso de articulación en búsqueda de crear los mecanismos de colaboración).

Añadió que el Plan deberá contar con objetivos definidos, metas cuantificables, entregables específicos, responsables claros y recursos asignados.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

El objetivo principal es que sea un instrumento de desarrollo de la sociedad digital para todos los peruanos.

Resaltó el proceso de elaboración del Plan Perú Digital en la búsqueda de mecanismos adecuados que permitan su implementación. Planteó trabajar un proceso Top Down partiendo de una visión ideal o similar a la desarrollada en otros países (lineamientos estratégicos y acciones a realizar). Señaló que referido proceso de elaboración deberá ser acompañado de una consultoría experta extranjera que requiere la participación activa de todos los sectores miembros de la CODESI.

Como modelo general del Plan Perú Digital planteó el siguiente:

- 1) Conectividad (sin conectividad no hay desarrollo digital)
- 2) Comunidad Digital
- 3) Estado Digital
- 4) Empresas y Comercio Digital
- 5) Industria Digital
- 6) Educación y Formación Digital

Los que estarán directamente vinculados a los conceptos de:

- i) Broadband
- ii) Data Center
- iii) Cloud
- iv) Big Data
- v) IoT

Intervención de Tobías Aliaga (RENIEC):

Preguntó: ¿Cuál es la articulación y coordinación con la Secretaría de la PCM en el plan presentado?

Intervención del viceministro Carlos Valdez Velásquez – López (MTC):

Respondió que los temas se encuentran en constante coordinación con la Secretaría de la PCM, a través de reuniones periódicas.

Intervención de Pedro Astudillo (MTC):

Propuso que en la siguiente reunión se sometan a votación los siguientes puntos:

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- 1) Debater y Aprobar los cambios propuestos por el MTC.
- 2) Se remitirá el Acta de Sesión replanteando los cambios (junto con la presentación en PPT) y se confirmará una reunión para definir los cambios (remitiendo el proyecto de Decreto Supremo Modificatorio sujeto a que se aprueben los cambios) para iniciar el contacto con las entidades que representarán a la Sociedad Civil, la Industria y a la Academia.
- 3) En la próxima reunión, además de tratar el tema de los grupos de trabajo, se evaluará los cambios propuestos al Decreto Supremo y el Reglamento respecto de los nuevos miembros.

Propuso también que la siguiente sesión se realice el martes 30 de mayo de 2017 en el mismo horario.

Intervención Abel del Carpio (CONCYTEC):

Solicitó las presentaciones y documentos vinculados a los temas tratados en la sesión.

Intervención Pedro Astudillo (MTC):

Respondió que se está buscando un mecanismo para que todos los documentos que se elaboren en la CODESI sean publicados en la página web del MTC, salvo que se acuerde lo contrario. Incluso, propuso publicar las Actas de Sesión.

Intervención Abel del Carpio (CONCYTEC):

Manifestó encontrarse de acuerdo con la idea y sugirió implementar un repositorio digital.

Intervención Manuel Muñoz (MTC):

Consultó si todos los representantes firmaron el Acta de Asistencia.

Intervención del viceministro Carlos Valdez Velásquez – López (MTC):

Concluyó la Sesión e invitó a todos a participar de los eventos por el Día de las Telecomunicaciones, a realizarse en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, los días 17 y 18 de mayo.

ACUERDOS:

Los representantes de las entidades acordaron:

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

1. La creación del Grupo de Trabajo de Identidad Digital. Dicha creación se coordinará entre la Secretaría de CODESI y los representantes de RENIEC.
2. Someter a votación, en la siguiente reunión, los cambios propuestos al funcionamiento de CODESI.
3. Revisar los temas de Ciberseguridad con el objetivo de establecer una línea de trabajo en CODESI.
4. Realizar la siguiente reunión el 30 de Mayo del 2017.

En expresión de conformidad, los representantes de las entidades de la CODESI rubrican cada página y suscriben la presente acta de sesión.

Carlos Valdez Velásquez - López
Viceministro de Comunicaciones
Presidencia de CODESI
MTC

Pedro Alfredo Astudillo Paredes
Asesor Viceministerio de Comunicaciones
MTC

Manuel Muñoz Quiroz
Director de la Dirección General de
Regulación y Asuntos Internacionales de
Comunicaciones
Secretaría Técnica de CODESI
MTC

Abel Erick del Carpio Guerrero
Gestor de Proyectos en Gestión del
Conocimiento
Dirección de Evaluación y Gestión del
Conocimiento
CONCYTEC

Margarita Elena Argumedo Talledo

Javier José Alvarado Carvajal



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Dirección General de
Regulación y Asuntos
Internacionales de
Comunicaciones

Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y
evaluación del “Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información
en el Perú - La Agenda Digital Peruana 2.0” – CODESI
SECRETARÍA TÉCNICA

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Profesional
MINCETUR

Jefe de la Oficina de Tecnologías de
Información y Comunicación
MINEDU

Milagros Castañón Seoane
Ministra de la Dirección de Ciencia y
Tecnología
RREE

Víctor Hugo Gutierrez Toledo
Jefe de la Oficina General de Estadística y
Tecnologías de la Información
MTPE

Tobias Aliaga Vilchez
Gerente de la Gerencia de Calidad e
Innovación
RENIEC

Asistentes a la Sesión (sin Resolución Ministerial que acredite representación):

N°	MIEMBRO	REPRESENTANTE	CARGO	FIRMA
1	MINCETUR	RICARDO PALACIOS	Director de la Oficina de Informática	
2	MIDIS	JOSÉ CÁRDENAS POIRE	Especialista en Inteligencia De Negocios de la Oficina General de Tecnologías de la Información	
3	MEF	LUIS GREGORIO	Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica de la OGTI	
5	MININTER	CAP. P.N.P. MARIO LAZO MUÑOZ	Representante del Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la P.N.P.	



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Dirección General de
Regulación y Asuntos
Internacionales de
Comunicaciones

**Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y
evaluación del “Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información
en el Perú - La Agenda Digital Peruana 2.0” – CODESI
SECRETARÍA TÉCNICA**

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

6	MTPE	DIEGO HERRERA STOLL	Asesor de la Secretaría General	
---	------	---------------------	---------------------------------	--